

¿SEDUCIDOS POR EL INGLÉS?  
DIPLOMACIA PÚBLICA ANGLOAMERICANA  
Y DIFUSIÓN DE LA LENGUA INGLESA  
EN ESPAÑA, 1959-1975

ÓSCAR J. MARTÍN GARCÍA

oscar.martin@cchs.csic.es

FRANCISCO J. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

WCFIA, Universidad de Harvard

frodriguez@wcfia.harvard.edu

(Recepción: 10/07/2012; Revisión: 21/09/2012; Aceptación: 22/10/2012; Publicación: 21/11/2013)

1. INTRODUCCIÓN. — 2. EL INGLÉS, UN INSTRUMENTO DE INFLUENCIA POLÍTICA, ECONÓMICA Y CULTURAL EN LA ESPAÑA DEL DESARROLLO. — 3. LA REFORMA EDUCATIVA, LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS Y LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO. — 4. CONCLUSIONES. — 5. BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Desde principios de los años sesenta los servicios diplomáticos de los Estados Unidos y Gran Bretaña comenzaron a interesarse por el problema de la sucesión de Franco. Americanos y británicos pretendían influir en un futuro cambio de régimen moderado y favorable a sus intereses en España. Pero para ello era necesario que ambos mejorasen la imagen que la opinión pública española tenía de sus respectivos países. Bajo este empeño pusieron en marcha diversas iniciativas de *diplomacia pública*, entre las que la enseñanza del inglés ocupó un papel principal, encaminadas a seducir culturalmente a determinados sectores de la sociedad española. Este artículo analiza los programas de difusión de la lengua inglesa desplegados por los gobiernos de Washington y Londres, con el apoyo de fundaciones filantrópicas y otras instituciones privadas, en la España del segundo franquismo. El fin de dichos programas fue el de fomentar la modernización de las estructuras socio-económicas y educativas del país y, en consecuencia, de crear un clima de afinidad cultural con las clases medias

y las élites españolas de cara a la eventual sustitución del régimen una vez desaparecido el dictador.

*Palabras clave:* diplomacia pública; relaciones internacionales culturales; intercambios educativos y difusión del inglés.

## SEDUCED BY THE ENGLISH LANGUAGE? ANGLO-AMERICAN PUBLIC DIPLOMACY AND DIFFUSION OF ENGLISH IN SPAIN, 1959-75

### ABSTRACT

Since the early 1960's, American and British diplomatic services have become interested in the problem of who would succeed Franco. The United States and Great Britain sought to influence a future regime change, which was to be moderate and favorable to their interests in Spain. But this required that both countries improve the image that Spanish public opinion held about their respective societies. To accomplish that goal, several public diplomacy initiatives were launched —the teaching of English had a leading role— that were designed to attract specific cultural sectors of Spanish society. This article analyzes the outreach of English teaching programs implemented by the governments of Washington and London, with support from philanthropic foundations and other private institutions during the last decades of Franco's Spain. The purpose of these programs was to promote the modernization of Spanish socio-economic and educational structures; and, consequently, to foster a climate of cultural affinity with the middle classes and Spanish elites in the face of an eventual replacement of the Franco dictatorship for a democratic regime.

*Key words:* public diplomacy; international cultural relations; educational exchanges and English teaching.

\* \* \*

### I. INTRODUCCIÓN

Este artículo (1) pretende analizar las distintas estrategias de diplomacia pública desplegadas por los gobiernos de Estados Unidos y de Gran Bretaña con

---

(1) Este texto se ha elaborado en el marco de los proyectos de investigación «Estados Unidos y la España del desarrollo (1959-1975): diplomacia pública, cambio social y transición política» (Ministerio de Ciencia e Innovación, HAR 2010-21694), y «Difusión y recepción de la cultura de Estados Unidos en España, 1959-1975» (Universidad de Alcalá). Agradecemos a Lorenzo Delgado y Pablo León por su lectura crítica del primer borrador. Asimismo, vaya nuestra gratitud a los evaluadores anónimos de esta revista.

el propósito de incrementar la presencia del inglés en España desde finales de los años cincuenta hasta el ocaso del franquismo. Durante este periodo, el principal objetivo a corto plazo de la política española de la superpotencia americana fue el de mantener unas buenas relaciones con el régimen autoritario, que asegurasen la estabilidad política del país y el acceso a las instalaciones militares en un enclave de alto valor geoestratégico en la Guerra fría (2). En octubre de 1960, un informe del Consejo de Seguridad Nacional destacaba que «los intereses de las bases estadounidenses en España no serán amenazados mientras que Franco permanezca en el poder» (3). Pero ¿qué ocurriría una vez desaparecido el dictador?

En respuesta a esta pregunta, el Departamento de Estado emitió en julio de 1963 un importante informe sobre el futuro cambio de régimen en esta parte de la península. Este texto conjeturaba que la sucesión del dictador se produciría mediante una transición segura, y supervisada por el ejército, hacia una monarquía posfranquista. Pero tal documento también reconocía la posibilidad de que en los años siguientes, la incapacidad de adaptación de la dictadura a la vertiginosa transformación socio-económica, unida al consecuente crecimiento del descontento social, sumergiese en un periodo de «inestabilidad política y conflicto» a esta país (4).

Un hipotético escenario de «protestas e incertidumbre» podía dificultar, a juicio de los oficiales estadounidenses, la eventual evolución a un sistema político más representativo. Así, aunque la política de Washington hacia España nunca dejó de estar dictada por sus intereses en el campo de la seguridad, la diplomacia estadounidense entendió que, más allá de las consideraciones militares inmediatas, su acción sobre el terreno también estaba obligada a proyectarse en el largo plazo. Por eso el gobierno americano puso en funcionamiento diversas estrategias de *poder blando* dedicadas a preparar por anticipado el camino hacia el post-franquismo, con el fin de que los sucesores del dictador fuesen «no menos amistosos hacia nosotros de lo que ha sido el régimen de Franco» (5). Se trataba de impulsar la modernización de la vida económica, social, política y cultural del país y de impulsar los contactos entre España y el

---

(2) «Inspection Report USIS-Spain», 29-5-1959. (NARA), Record Group of the US Information Agency (RG306), Inspection Reports and Related Records, 1954-62, Box 8 and «Operations Plan for Spain», 6-11-1959. NARA, RG59, Bureau of European Affairs (BEA), Country Director for Spain and Portugal, Spain 1956-66, Box 5. La obra de referencia sobre los pactos militares y los principales objetivos de los EEUU en la España de la segunda mitad del siglo xx es VIÑAS (2010).

(3) «National Security Council Report: Statement of US Policy Toward Spain», 05-10-1960. Foreign Relations of the United States (FRUS), 1958-1960, Vol. VII, Western Europe, pp. 787-788.

(4) «The Succession Problem in Spain.» 17/07/1963. National Archives and Record Administration (NARA), Record Group of the Department of State (RG59), Policy Planning Council, Planning and Coordination Staff, Subject Files, 1963-73, Box 16.

(5) «The Future of US-Spanish Relations, 08/03/1961. NARA, RG59, Lot Files, OWEA 1953-62, Spain, Box 8.

mundo occidental, fomentando de esta manera un cambio «más evolutivo que revolucionario» tras la muerte de Franco (6).

El futuro político de España también atrajo el interés de la diplomacia británica desde los primeros años sesenta. A partir de 1963, la reactivación de la histórica reivindicación española sobre Gibraltar por parte de ministro de Exteriores Castiella (7), dio inicio a un conflicto diplomático que deterioró notablemente los vínculos entre Madrid y el gabinete laborista de Harold Wilson. La fase más intensa de este enfrentamiento bilateral se prolongó hasta la elección en 1970 de un nuevo inquilino conservador en Downing Street. El cambio de gobierno en Londres facilitó cierta distensión en las relaciones entre ambos países; mejora que fue acompañada de una reorientación de la política británica hacia España. Tal reformulación permaneció vigente hasta la muerte del dictador, articulándose sobre dos ejes principales. Por un lado, mantener unas relaciones cordiales y de baja intensidad con el régimen franquista con el fin de congelar el problema del Peñón y sus efectos contraproducentes sobre el prestigio británico en la descolonización africana (8). Por otro, ejercer una «influencia moderadora» hacia una futura «transición ordenada» mediante el apoyo del gobierno inglés al crecimiento económico y al progreso social que anclasen a España al mundo occidental (9).

Como se puede observar, durante este periodo la política española de los dos países anglosajones tuvo como objetivo principal la salvaguarda a corto plazo de sus intereses geoestratégicos en la península. Pero sus gobiernos también pretendieron que dicha defensa no perjudicase las opciones de Washington y Londres de influir sobre la futura transición posfranquista. Sin embargo, la presencia de bases norteamericanas y el control británico sobre La Roca generaron, aunque por motivos diferentes, un creciente rechazo entre importantes sectores de la opinión pública española. El apoyo estadounidense a la dictadura y la pugna diplomática por Gibraltar alimentaron el crecimiento de posturas antiamericanas y anglóforas entre determinados grupos llamados a desempeñar

---

(6) «“Spain’s Coming Ordeal”, an Article by Emmet Hughes in *Esquire Magazine*», 04/06/1959. *Foreign Relations of the United States (FRUS), 1958-1960*, Vol. VII, Western Europe, pp. 726-729.

(7) PARDO (2010), 117-146 y PARDO (1996), 225-240.

(8) En este sentido, el marco de la Guerra fría hizo que la postura poco beligerante que los gobiernos británicos exhibieron hacia la dictadura española desde comienzos de los años setenta no fuese muy diferente a la adoptada desde antes hacia otros regímenes autoritarios del Sur de Europa, como el portugués y el griego. Ver LABARTA (2011), (2004), (2005) y SARTORIUS y SABIO (2007).

(9) PARDO (2000): 341-371. Un extenso recorrido histórico sobre el problema de Gibraltar en SEPÚLVEDA (2004); «J.G. Bruton to Controller, Overseas Division,» 03/01/1967. National Archives of the United Kingdom (NAUK), British Council (BW), Spain General Policies 1956-1969, folder 56/25; «Information Policy Report, Spain», 19/03/1970. NAUK, Foreign and Commonwealth Office (FCO), Information Policy, folder 26/256; «Annual Review of Spain, 1970,» 04/02/1971. NAUK, FCO, folder 9/1451; «British Policy Towards Spain up to 1985,» 22/12/1970, NAUK, FCO, Planning Committee, folder 49/334.

un papel político relevante en el futuro sin Franco. Desconfianza que, en el caso de no ser corregida, podía llegar a obstaculizar la posición de salida de ambas potencias ante el cambio de régimen en España (10).

La acción indirecta en el ámbito de la educación y la cultura desempeñó una función de primer orden en las estrategias anglo-americanas dedicadas a contrarrestar tales manifestaciones de hostilidad. Por una parte, los oficiales británicos estimaron que, dadas las dificultades políticas que caracterizaban las relaciones entre Londres y Madrid durante estos años, la colaboración en aquellas parcelas de menor fricción bilateral, como la educación y la cultura, podía contribuir a crear «un clima de opinión favorable a Gran Bretaña» en el país ibérico (11). Por otra, el servicio exterior norteamericano consideró que las actividades culturales y educativas podían coadyuvar a minimizar la identificación de Estados Unidos como soporte del régimen de Franco. Así, el carácter flexible y sutil de la diplomacia cultural se adecuaba perfectamente a los planes tanto de británicos como de estadounidenses de influir sobre el futuro cambio político en España mediante la persuasión ideológica y cultural de las franjas más importantes de la opinión pública española, sin necesidad de recurrir al poderío económico o militar (12).

La enseñanza del inglés ocupó un lugar central dentro de las estrategias culturales que los gobiernos de Gran Bretaña y de los Estados Unidos desplegaron en una España en la que empezaban a soplar vientos de cambio desde comienzos de los años sesenta. Tanto los primeros, desde finales del siglo XIX, como los segundos, después de la Primera Guerra Mundial, habían convertido el *English Language Teaching* (ELT) en una de las estrategias preferentes de *poder blando* para *comprender, atraer, informar e influenciar* a las audiencias extranjeras (13). Pero fue en la Guerra fría cuando la relación entre la expansión internacional de este idioma y los intereses nacionales de las potencias anglosajonas se hizo más estrecha. Durante este periodo la promoción del inglés

---

(10) El caso del antiamericanismo entre los estudiantes españoles en los años sesenta es tratado en MARTÍN GARCÍA, (2011): 27-40; «Information Policy Report.» 27/02/1969. NAUK, FCO, Information Policy, folder 26/256.

(11) «Anglo-Spanish Contacts, 1966-1970.» 08/10/1970. NAUK, FCO, Cultural Relations between United Kingdom and Spain, folder 13/379; «Spain: Inspector's Report.» 22/09/1969. NAUK, FCO, Information Policy, folder 26/255 y «Annual Report of the British Council in Spain, 1967/1968.» 22/05/1968. NAUK, BW, Activities Annual Reports Spain, 1958-1969, folder 56/30. MARTÍN GARCÍA (2010b): 151-155.

(12) Al hablar de diplomacia cultural nos referimos a algunos de los recursos utilizados por los gobiernos para aumentar su *poder blando* mediante la difusión en el exterior de sus logros culturales, de su organización sociopolítica y de sus instituciones. La teoría sobre la naturaleza cambiante del poder, con sus variantes de *hard power* y *soft power* se dio primero a conocer en NYE, (1990) y del mismo autor, algo más tarde, NYE (1990b).

(13) Estas son las palabras con las que el Departamento de Estado describe aún hoy día el objetivo de la diplomacia pública [http://www.huffingtonpost.com/john-brown/public-diplomacy-out-for\\_b\\_788931.html](http://www.huffingtonpost.com/john-brown/public-diplomacy-out-for_b_788931.html) (Consultado el 25, mayo 2012).

formó parte del arsenal ideológico utilizado para conquistar las «mentes y los corazones» de los ciudadanos del mundo. En la competencia cultural con los soviéticos, estadounidenses y británicos usaron su idioma como el canal de transmisión del conocimiento, la cultura y los valores sobre los que se pretendía fundamentar la superioridad del modelo occidental (14).

En el marco de esta *carrera de armamento cultural*, la difusión del inglés —a diferencia de otras estrategias cortoplacistas con mayor carga propagandística— estuvo destinada a fomentar a medio y largo plazo el entendimiento recíproco entre sociedades (15). No obstante, más allá de su potencial para facilitar el diálogo internacional y la comunicación cultural entre países, este idioma también fue impulsado con evidentes razones políticas y económicas. Desde el final de la II Guerra Mundial, sirvió como un recurso al servicio del internacionalismo educativo anglosajón, como un canal de irradiación del pensamiento occidental, un instrumento de discreta expansión exterior y un cauce de interlocución con las clases medias y dirigentes de los países en vías de desarrollo. Pero el inglés representó asimismo una llave de acceso para las naciones menos prósperas a los avances tecnológicos, verdadero epítome de una Guerra fría cultural caracterizada por la pugna de dos modelos contrapuestos de modernización económica y social (16).

En las páginas siguientes se analizarán, a partir de la documentación recogida en varios archivos estadounidenses y británicos, los planes de la diplomacia cultural norteamericana y británica en la tentativa de convertir su lengua —en disputa directa con el francés— en el idioma extranjero de referencia durante los años sesenta y setenta en España. De este modo, se aborda una parcela cultural que hasta el momento ha sido poco tratada dentro del creciente número de trabajos sobre la dimensión exterior del final del franquismo y de la transición. Una renovación historiográfica que generalmente ha primado el estudio de los aspectos geopolíticos y económicos de la influencia internacional sobre el cambio de régimen español (17).

## 2. EL INGLÉS, UN INSTRUMENTO DE INFLUENCIA POLÍTICA, ECONÓMICA Y CULTURAL EN LA ESPAÑA DEL DESARROLLO

A lo largo de los años cuarenta y cincuenta creció la rivalidad en el campo cultural y educativo entre norteamericanos y británicos a medida que el inglés

---

(14) KENNEDY y LUCAS, (2005): 313; OSGOOD (2006): 46 y ss.

(15) NYE (2004): 107-109.

(16) WESTAD (2000): 560-561.

(17) SCHMITTER (1996): 8-10. Una introducción al debate sobre estas cuestiones en GONZÁLEZ MADRID, (2010): 39-61. Sólo por citar un compendio que ejemplifica el mayor interés en los últimos años por las facetas exteriores del final del franquismo y de la transición, ver LEMUS y PARDO, (2005).

iba avanzando con paso seguro como *lingua franca* universal. En estas décadas, el temor del «acento americano se convirtió en un hándicap para el intercambio cultural con los Estados Unidos en la mayor parte de Europa» (18). Mientras tanto, el prestigio universal del inglés hablado en Oxford o Cambridge —el denominado *Oxbridge English* o *Queen English*— permitía a los británicos mantener una suerte de ascendencia cultural sobre sus parientes del otro lado del Atlántico. Por no hablar de la posición ventajosa, con su evidente traducción económica, que la mayor reputación del *British English* reportó al gobierno de Su Majestad en la enseñanza internacional de esta lengua.

Tales prejuicios desaparecieron lentamente conforme la nación americana fue aumentando su influencia mundial —si bien no es extraño escuchar todavía hoy en día algún vestigio de aquel sentimiento. A ello no sólo contribuyeron los distintos programas puestos en marcha por la diplomacia cultural norteamericana en apoyo del *American English*, sino también la expansión de los canales privados de música, cine o radio estadounidenses. Pero a pesar de los avances conseguidos por Estados Unidos en este sentido, lo cierto es que en los años cincuenta y sesenta la lengua y las creaciones culturales procedentes de la superpotencia siguieron arrastrando la vitola de ser un producto de segunda, inferior y menos sofisticado que el británico (19).

A la altura de 1957, un informe de la oficialidad estadounidense consideraba que la enseñanza y difusión de su idioma podía funcionar como una «artillería de baja intensidad.» Una munición que se esperaba fuese el primer paso para la transmisión en el extranjero de un mejor conocimiento de las Humanidades y Ciencias Sociales estadounidenses (los conocidos como *American Studies*). Se pretendía que la difusión del inglés sirviese a su vez para erradicar o paliar los estereotipos que hablaban de un pueblo americano con un extraordinario desarrollo militar y económico, pero todavía con un refinamiento cultural y artístico mediocre, dependiente del legado del Viejo Continente (20).

En el caso de España, un informe de la delegación estadounidense en Madrid transmitía en 1959 la idea de que el *English Teaching* ocupaba un lugar importante dentro de las estrategias de *poder blando* para «fomentar un clima de opinión favorable entre los españoles a la continuidad de las bases militares norteamericanas.» Según esta fuente diplomática, la promoción del inglés podía contribuir a «aumentar el interés por las formas y las costumbres americanas» entre los españoles y a «dar a conocer con más detalle el potencial estadounidense en arte, educación, literatura o folklore.» Además, su enseñanza tenía un «efecto multiplicador» pues no sólo «generaba empatía y buena predisposición

---

(18) SKARD (1958): 37; WAGNLEITNER (1994): 100; HORWITZ (1993): 388; PELLIS (1997) 270-273.

(19) «A report on the strategic importance of Western Europe» 24/09/1964. NARA RG 59, General Records of BFS, 1950-70, box 19.

(20) Report on the USIS English Teaching Program» 29/01/1957. NARA RG 59, BFS-Plans and Development, 1955-60, box 45.

hacia la nación americana entre los propios estudiantes, también entre el círculo más íntimo de sus familiares y amigos» (21).

Por su parte, los británicos decían tener por aquel entonces «fuertes razones» militares y políticas para «extender el uso del inglés» fuera de sus fronteras. El servicio exterior de Su Majestad consideraba que la difusión internacional de dicho idioma proveía un medio «natural y directo» para el «desarrollo y mantenimiento de los contactos personales con las clases ilustradas ascendentes», cantera de extracción de los líderes del porvenir (22). En España, los británicos pusieron al inglés al frente de su acción cultural dirigida a neutralizar «el resentimiento fraguado por el periodo de ostracismo y por Gibraltar» entre importantes sectores de la sociedad de este país. En 1959, la embajada británica en Madrid estimaba que la enseñanza de su idioma les permitiría sobrepasar el «*Pyrenean Curtain*» y atraer para su causa a un «considerable número de jóvenes españoles intelectualmente despiertos» (23).

Otra de las razones del interés de Londres y Washington por difundir su idioma era comercial. Ambas potencias eran conscientes del valor del inglés como elemento que facilitaba las transacciones económicas internacionales, en un mundo bipolar en el que «conquistar mercados exteriores se convirtió en una necesidad vital para los estados y los empresarios occidentales» (24). Además, con el Plan de Estabilización de 1959 se cerraban las puertas de España a la autarquía para abrirlas paulatinamente al mercado mundial. La diplomacia anglo-americana empleó el inglés con el propósito de facilitar la llegada del capital anglosajón en un país que desde finales de los años cincuenta comenzó a ofrecer grandes oportunidades a las inversiones extranjeras. Estados Unidos, como principal potencia inversora, y Gran Bretaña, como tercer país abastecedor —en competencia con Francia— de la economía española, albergaron importantes expectativas en un «milagro económico español» que no podía «progresar sin una amplia participación del ahorro exterior» (25).

La dependencia de las inversiones extranjeras coadyuvó a que las autoridades franquistas se mostrasen más flexibles a partir de los primeros años sesenta

---

(21) «Inspection Report USIS-Spain.» 29/05/1959. NARA, RG306, Inspection Reports and Related Records 1954-62, Spain, box 8.

(22) «The role of English teaching in the USIS program.» 09/04/1952. NARA, RG 59, B.F.S-Plans and Development, 1955-60, box 43. «The problem of American Culture. A propaganda inquiry into a stereotype.» 16/01/1952. NARA RG 59, BFS-Plans and Development, 1955-60, box 43. Las citas británicas proceden de DONALDSON (1984): 7 y WHITE (1965): 10.

(23) «General Policies: Spain.» 22/06/1955. NAUK, BW, folder 56/25. «Representative's Annual Report, 1959-1960.» s/f. NAUK, FCO, folder 924/1342.

(24) DE LA TORRE (2011): 203. En realidad, la utilización de la proyección idiomática con fines económicos no era privativa de estas dos naciones, sino que venía siendo una práctica habitual de muchos estados desde hacía siglos. Ver ARNDT (2005): 1-10 y 187; PENDERGAST, (1973): 687.

(25) La cita procede de unas declaraciones realizadas por López Rodó en 1966, véase DE LA TORRE (2011): 201. Véanse también GONZÁLEZ CUEVAS, (2007); PUIG y ÁLVARO (2003); SÁNCHEZ (2006); TASCÓN (2008).



a la introducción en España del inglés. En la década precedente, la expansión de este idioma había sido obstaculizada por diversas razones, a pesar de que ambas potencias desplegaron numerosas actividades para promocionar su lengua a través de programas radiofónicos, clases lectivas, proyección de películas en versión original, organización de cursos para profesores españoles, exposiciones y donaciones de libros, etcétera (26). Pero la rigidez curricular del sistema educativo español, el *glamour* que todavía tenía el francés, la escasez de medios en comparación con otros países o el nacionalismo cultural oficial lastimaron el crecimiento del inglés en España durante los años cincuenta (27). Como reconocía la propia diplomacia americana en 1957, durante esta década el conocimiento de la lengua de Mark Twain se limitaba a los «estudiantes de las familias más prominentes, ingenieros, doctores y clérigos» (28).

Otro de los factores que propiciaron —junto a la ya mencionada receptividad oficial— un cambio de tendencia que incrementó el peso del inglés en ese país durante la década de los sesenta fue la instauración del programa Fulbright de intercambios educativos, culturales y científicos entre Estados Unidos y España. Este programa, inaugurado en octubre de 1958, —aunque no funcionó a pleno ritmo hasta el curso 1960-61— trató de satisfacer en los primeros ejercicios la importante demanda de unas autoridades franquistas necesitadas de los saberes técnico-científicos norteamericanos para impulsar su agenda desarrollista (29). No obstante, la Comisión Fulbright nunca desatendió el deseo estadounidense de impulsar, mediante una mayor presencia del inglés en las aulas españolas, la enseñanza de las Humanidades y Ciencias Sociales *made in USA*.

Durante los primeros años de la década existió un cierto equilibrio entre las preferencias españolas y las norteamericanas, pero a partir del curso 1964-65 la balanza comenzó a inclinarse del lado de la superpotencia. Como resultado, a partir de entonces se dedicaron menos fondos a las Ciencias Puras y Técnicas que a los intercambios en los campos de las Humanidades y de las Ciencias Sociales —a los American Studies e Hispanic Studies respectivamente. Una

---

(26) Destacan iniciativas como aquellas dirigidas a popularizar este idioma a través de las ondas, con programas como *Listen and Speak* de la BBC o la serie americana *Bob y Marta*, ambos retransmitidos por Radio Nacional de España. También se pusieron en funcionamiento programas de intercambios educativos, como el *Assistants and Exchange Teachers Scheme*, a través del cual casi medio centenar de estudiantes y graduados en inglés visitaron el Reino Unido en 1959 con el objetivo de «mejorar el nivel de la enseñanza del inglés en España.» «Representative's Annual Report, 1958-1959», s/f. NAUK, FCO, folder 924/1276 y LEÓN AGUINAGA (2009): 149-150.

(27) LORENZO (1980): 10; FUSI (2001): 445 y ss. En otros escenarios más importantes en términos geopolíticos, la difusión del idioma anglosajón contó con más recursos y consiguientemente experimentó un mayor avance en aquel mismo período, VAUDAGNA (2007); WAGNLEITNER (1994) Más detalles sobre la evolución de la enseñanza del inglés en los años cuarenta y cincuenta en RODRÍGUEZ JIMÉNEZ (2010): 77-141.

(28) «Report on the USIS English Teaching Program.» 29/01/1957... *doc. cit.*

(29) Sobre la aplicación del Fulbright en España ver DELGADO (2009) y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ (2007).

diferencia que no hizo sino aumentar en los años siguientes, y que fue aún mayor si se suma lo invertido en estas últimas disciplinas con lo invertido en otras partidas específicas para la enseñanza de los respectivos idiomas. Tal fue así que en no pocas ocasiones profesores estadounidenses destinados a la península como especialistas en Literatura o Historia americana acabaron dando clases de inglés.

Poco después de la puesta en marcha del programa Fulbright, en concreto en julio de 1960, se firmaba un convenio de colaboración cultural entre España y el Reino Unido, por el que ambos países se comprometían a crear las condiciones idóneas para fomentar el «estudio de la lengua, la literatura y la historia» de la otra parte. En los años siguientes, los resultados positivos, aunque modestos y no exentos de algunos problemas, cosechados por este acuerdo condujeron a fuentes diplomáticas británicas a constatar que la colaboración anglo-española en materia cultural, educativa y comercial se estaba incrementando a pesar de las «circunstancias un tanto difíciles» por las que atravesaban las relaciones diplomáticas entre ambos países (30).

El avance en este frente llevó al *Foreign Office* a conceder, desde mediados de los años sesenta, una importancia superior a la promoción del inglés como una vía discreta para, por una parte, impulsar la «proyección general de Gran Bretaña en diversos campos, particularmente en el educativo, cultural y científico» y, por otra, preparar el «camino con vistas a los mejores años que están por venir.» El organismo responsable de presentar la cultura y la lengua del Reino Unido en España fue el *British Council*, una agencia que había sido fundada bajo iniciativa privada y supervisión pública en 1934, cuya función principal era la de «promover un mayor reconocimiento en el extranjero de la cultura y de la civilización británica» (31).

La firma de dicho acuerdo con Gran Bretaña —unos años antes España había firmado un convenio similar con Alemania (32)— junto con la puesta en marcha del Programa Fulbright, reflejaban el interés español en utilizar los resortes culturales con la intención de normalizar sus relaciones diplomáticas con las potencias occidentales y, consecuentemente, avanzar en su progresiva inserción en la comunidad internacional. Éste era uno de los principales objetivos de

---

(30) «Cultural Convention between the Government of the United Kingdom and the Government of Spain.» s/f. NAUK, FCO, folder 924/1314; DELGADO y FIGUEROA (2007); «R. Cecil to G. West.» 06/02/1967. NAUK, BW, Spain: General Policies, 1956-1969, folder 56/25; «Anglo-Spanish Contacts, 1966-1970», 08-10-1970. NAUK, FCO, Cultural Relations between United Kingdom and Spain, folder 13/379.

(31) «Spain: Inspector's Report.» 22/09/1969. NAUK, FCO, Information Policy, folder 26/255 y «Annual Report of the British Council in Spain, 1967/1968.» 22/05/1968. NAUK, BW, Activities Annual Reports Spain, 1958-1969, folder 56/30; «British Policy Towards Spain up to 1985.» 22/12/1970, «Anglo-Spanish Relations and Gibraltar. Steering Brief.» 25/03/1971; NAUK, FCO, Planning Committee, folder 49/334; «Information Policy Report. Spain, 1971.» 22/01/1972. Sobre el *British Council* LEE (1998): 119 y ALDRICH (2003).

(32) SANZ DÍAZ (2008): 174-176.

los tecnócratas del franquismo, quienes valoraron positivamente un mayor uso del inglés en España como apoyatura para las reformas de la economía y del Estado, que pusieron en funcionamiento a principios de los años sesenta bajo criterios de planificación y eficacia técnica. Tales elites dirigentes, cercanas al pro-americano Opus Dei, entendieron que esta lengua suponía una ventana abierta al *know-how*, a los métodos modernos de negocio y a la eficiencia científica que requería la modernización del país. De ahí su interés por fortalecer el inglés en los cambios educativos, también de carácter tecnocrático, que se sucedieron desde principios de la década y que concluyeron con la promulgación en 1970 de la Ley General de Educación que veremos a continuación.

Los planes de racionalización económica de los tecnócratas también incluyeron cambios relevantes en la Administración General del Estado. Dichas reformas llevaron consigo un mayor énfasis en la política científica, con la consecuente creación de varios organismos cuya denominación era «acorde con las modas anglosajonas de la época sobre el asesoramiento científico», como —por ejemplo— la Comisión Asesora de Investigación Científico-Técnica (CAICYT, 1958), las Asociaciones de Investigación (1961), la Comisión Delegada de Política Científica (1963) etcétera. Estas agencias, que imitaban modelos propuestos por la OCDE y otras instituciones internacionales muy influenciadas por las potencias anglosajonas, tuvieron la finalidad de propiciar la transferencia de los saberes técnicos y científicos como medio para estimular el desarrollo económico y social del país (33). Pero tal objetivo se vio lastrado por la escasa formación técnica del «capital humano» en España, resultado de un sistema educativo arcaico e ineficiente. Lo que, según un informe de la diplomacia británica en 1960, llevó a las autoridades hispanas a «tomar conciencia de las deficiencias de su sistema educativo y de la importancia del [inglés]» para impulsar la investigación en un país en el que el desarrollo científico —como señalaría la OCDE en 1966— era excesivamente dependiente de la «compra de tecnologías extranjeras» (34).

Las notables carencias en la formación técnica y profesional en España obligaron a mover ficha al Ministerio de Educación de Manuel Lora-Tamayo, un tecnócrata que antes había sido presidente de la CAICYT y representante español en la OCDE en temas de política científica. El resultado fue la reglamentación en marzo de 1963 de la obligatoriedad de la enseñanza del inglés en las Escuelas Técnicas Superiores, apremiando asimismo su inclusión definitiva como lengua optativa en los institutos de secundaria. El decreto favoreció un ambiente más propicio para el crecimiento de la docencia de este idioma en el sistema educativo franquista ya que, además de recoger un plan para la amplia-

---

(33) SANZ (1997): 133.

(34) «Representative's Annual Report, 1959-1960», s/f. NAUK, FCO, folder 924/1342; Ministerio de Educación, *La investigación científica y técnica y sus necesidades en relación con el desarrollo económico en España*, Madrid, 1966, p. 58.

ción de la Escuela Oficial de Idiomas, requeriría la incorporación —según estimaciones oficiales— de unos cuatrocientos nuevos profesores de inglés en los cursos siguientes (35).

Durante los años sesenta la enseñanza del inglés ganó terreno dentro del sistema educativo español. Este crecimiento fue especialmente perceptible en el ámbito universitario, donde a finales de la década la presencia del idioma anglosajón era significativamente mayor. De las catorce universidades públicas y privadas que existían en España en 1963, tan sólo en la capital se ofertaban estudios de licenciatura específicos en enseñanza del inglés. Del resto, sólo en Zaragoza, Barcelona, Deusto, Navarra y Salamanca se ofrecían algunos cursos en Humanidades y Filología Moderna, pero no como especialidad. En contraste, a la altura de 1968 se habían creado departamentos de inglés en las universidades de Barcelona, Valladolid, Zaragoza, Santiago, Sevilla, La Laguna, Granada, Oviedo y Deusto. Además, ya se habían iniciado los trámites para establecer un nuevo departamento de esta lengua en Salamanca (36).

Un informe firmado por oficiales británicos a comienzos de 1967 apuntaba que el rápido crecimiento económico en España estaba generando nuevos espacios de colaboración bilateral en determinados campos en expansión, como la educación, la formación técnica y científica y la investigación. Británicos y norteamericanos intentaron aprovechar las oportunidades que se abrían para el inglés dentro de dichas parcelas, fortaleciendo la cooperación con organizaciones privadas e instituciones de la sociedad civil. Por ejemplo, El British Council (BC) estableció relaciones de trabajo con organizaciones filantrópicas españolas (Cañada Blanch, March) y británicas (Nuffield, Ramsay, Stevenson), sociedades (Royal Society of Arts) y universidades como la Open University, Bangor, Leeds, Manchester o el *Examination Syndicate* de la universidad de Cambridge (UCLES), cuyos exámenes para la obtención de los reconocidos títulos del *First Certificate* y del *Certificate of Proficiency* fueron realizados en España por el BC (37).

En esta línea de expansión del inglés mediante la cooperación con actores privados, el BC trató de mantener «estrechas relaciones» con las academias particulares de diversas ciudades de España, a las que habitualmente ofreció

---

(35) «Representative's Annual Report, 1959-1960», s/f. NAUK, FCO, folder 924/1342. Orden reguladora de las enseñanzas del idioma inglés en las Escuelas Técnicas de Grados Superior y Medio. (BOE 18/03/1963) Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/1963/03/18/pdfs/A04501-04502.pdf>. «Decreto sobre la creación de tres Escuelas Oficiales de Idiomas en Barcelona, Valencia y Bilbao». BOE 13/10/1964. Más detalles al respecto en VV. AA: *La enseñanza de lenguas extranjeras en España*. Madrid, Ministerio de Educación, 2000, p. 52.

(36) «Ford Foundation Program for English Teaching in Spain.» 31/05/1973.FFA, R.1083/66-48.

(37) «J. G. Bruton to Controller, Overseas Division.» 03/01/1969. NAUK, BW, Spain: General Policies, folder 56/25. «Representative's Annual Report, 1971-1972.» 08/05/1972. NA. FCO. British Council Activities in Spain, 13/568; «Annual report 1975/76. The British Council, Spain.» 30/04/1976. NAUK, FCO, British Council Activities in Spain, folder 13/821.

asesoramiento y apoyo porque, entre otras cosas, facilitaban importantes recursos alternativos para la extensión del idioma. Este *modus operandi* intentaba paliar la escasez de medios que afectó a la diplomacia pública del Reino Unido en este periodo, y que en el caso español limitó la presencia cultural británica en el país durante los años sesenta y setenta. Por este mismo motivo, desde la década de los cincuenta había sido práctica común del BC la creación de escuelas de inglés dentro de institutos culturales, a los que inicialmente el gobierno de Londres proveyó de libros y pequeñas bibliotecas, para posteriormente dejarlos en manos independientes una vez alcanzado cierto nivel de funcionamiento y viabilidad financiera. Así ocurrió, por ejemplo, durante los años cincuenta con los centros en Santander, Málaga, Murcia y Granada y, posteriormente —durante la primera mitad de los años sesenta— con los Institutos Británicos de Valencia y Sevilla (38). Además, de esta manera, se pretendía promover una propagación de la lengua de Shakespeare aparentemente desvinculada de los designios exteriores del gobierno británico, y por ende más resguardada de quienes criticaban estas actividades como manejos de imperialismo cultural.

También la diplomacia pública estadounidense otorgó una importancia considerable a esta clase de cooperación con agentes culturales no directamente relacionados con el gobierno. Este fue el caso de la labor conjunta que realizaron la Comisión Fulbright, el Instituto de Lenguas de la Universidad de Madrid y el *Institute of Languages and Linguistics* de la universidad de Georgetown. Estos tres organismos solicitaron en 1963 la cooperación de la Fundación Ford en la promoción del inglés mediante la provisión de profesores, materiales bibliográficos, medios técnicos-didácticos y programas de intercambio para aquellos centros españoles dispuestos a apostar de manera más decidida por la Filología Inglesa en sus planes de estudios (39).

Tras un compás de espera de algo más de un año, la Ford anunció en diciembre de 1965 la concesión de un proyecto de 275.000 dólares a la universidad de Georgetown, para llevar a cabo diversas actividades encaminadas a la proyección del inglés en España. Bajo la supervisión de una comisión gestora conformada por miembros de diferentes universidades españolas y extranjeras, dicha financiación permitió la puesta en marcha a partir del curso 1966-67 de un

---

(38) «Triennial Report on British Community in Spain.» 08/02/1971. NAUK, FCO, folder 47/531; «Hand Over Notes, Spain, 1972.» 28/07/1972. NAUK. BW, Handing Over Notes, Spain, 1971-1976, folder 56/34.

(39) Sobre la labor de la Ford Foundation en el frente cultural de la guerra fría, pueden citarse entre otros GEMELLI y MAC LEOD (2003); BERGHAIN (2001) Una primera aproximación al papel de esta fundación en España en DE SANTIESTEBAN, (2009): 159-191. Acerca de este programa de difusión del inglés ver «Robert Lado to Mr Matthew Cullen, Ford Foundation.» 29/10/1964. FFA, R-4574/ 62-42; «The English Program in Spanish Universities by Robert Lado. June, 1966» FFA, R-4574/ 62-42; «Ford Foundation Program for English Teaching in Spain» 31/05/1973. FFA, R.1083/66-48.

programa de intercambios. Éste incluyó 24 visitas a los EEUU de un mes y medio de duración para jóvenes profesores españoles y 7 becas de un año para estudiantes de doctorado en los campos de la lingüística o la metodología del inglés. Pero en aquellas estancias no sólo se trató de estudiar inglés, los visitantes españoles igualmente disfrutaron de diversos viajes por el país americano con el fin de que —según sus organizadores— pudieran beneficiarse de «experiencias culturales de entendimiento recíproco» (40).

Aparte, estas ayudas financiadas por la Ford, inicialmente planificadas hasta el curso 1969-70 y después prorrogadas hasta 1971-72, igualmente sirvieron para crear laboratorios de sonido y grabación en las cinco universidades participantes en el proyecto (Madrid, Barcelona, Valladolid, Zaragoza y La Laguna). Además, dichos fondos también fueron utilizados para la adquisición de libros y para la organización de seminarios. A este respecto destaca el coloquio financiado por la Fundación Ford en noviembre de 1967 en Barcelona, que contó con la participación de representantes del BC y del Instituto Británico de Madrid y de especialistas americanos, británicos y españoles en la lengua y la literatura inglesas (41).

Este tipo de actividades organizadas conjuntamente pusieron de relieve la tendencia a reducir la pugna entre Estados Unidos y Gran Bretaña en torno a la difusión del inglés. Según Richard Arndt, en los años sesenta ambas potencias habrían alcanzado una tregua en la rivalidad mantenida hasta entonces en este campo. El propósito habría sido el de protegerse mutuamente de las denuncias de imperialismo y manipulación cultural. Norteamericanos y británicos estimaron que si el *English Teaching* era identificado con la proyección exterior de un único país, probablemente las audiencias extranjeras asociarían a esta lengua, bajo el convulso contexto internacional de la «década rebelde», con la propaganda cultural. Por el contrario, si británicos, americanos, canadienses o australianos remaban en la misma dirección el prejuicio y desconfianza hacia el idioma de los anglosajones se diluiría (42).

Además, a través de las mencionadas colaboraciones con organizaciones filantrópicas y grupos privados, la oficialidad anglo-americana pretendía conferir un aire de neutralidad política a la difusión del inglés en España. De este modo, se procuraba proyectar este idioma mediante canales autónomos puesto que la etiqueta oficial que acompañaba a algunas actividades culturales provocaba el recelo de ciertos grupos sociales y políticos dentro de España. Por ejemplo, la vinculación del BC con los intereses británicos en el exterior a veces despertó la crítica de los públicos locales, que en ocasiones vieron a este orga-

(40) «Ford Grant in Spain: Spanish Teachers of English, Summer 1968, by LUIS ACEVEZ-RIVERA» FFA, R.1083/66-48.

(41) «Gerald J. Campbell to Joseph M. McDaniel» 17/12/1965. FFA, R.1083/66-48; «Curso sobre la Metodología de la Enseñanza del Inglés en Barcelona» 09/11/1967. FFA, R.1083, box 66-48.

(42) ARNDT (2005): 187-194.

nismo como un foco encubierto de la guerra psicológica-cultural al servicio del *Foreign Office*. Desconfianza que se manifestó en España en varias ocasiones desde el establecimiento de tal agencia en 1940. Incluso en 1972 se llegó a producir un ataque con bomba contra el Instituto del BC en Barcelona (43).

De la misma manera, la identificación con el frente informativo del Departamento de Estado estadounidense hizo que, durante la parte final de los años sesenta y comienzos de los setenta, los centros culturales que tenía la superpotencia en las principales ciudades españolas fuesen acusados de servir al imperialismo cultural *yanqui* y sufriesen agresiones parecidas. No en vano, a finales de los años cincuenta, cuando la política exterior de Washington comenzó a pasar factura a su imagen internacional, las *Casas Americanas* que los Estados Unidos habían extendido por todo el mundo desde las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial empezaron a ser sustituidas por centros binacionales. La concepción de dichos espacios intentó seguir una línea más independiente, con un menor perfil propagandístico y con una labor concentrada en la enseñanza del inglés y de la cultura americana, especialmente entre la juventud universitaria.

El primer centro binacional en España fue el Centro de Estudios Norteamericanos fundado en 1958 en Valencia. Poco después, en 1959 y 1961 respectivamente, fueron convertidos en centros binacionales el Instituto de Estudios Norte-americanos de Barcelona y el Instituto Hispano-Norteamericano de Cultura de Madrid. Durante la década y media siguiente estos centros acogieron, además de clases y seminarios de inglés, otras actividades culturales, como exposiciones de arte, recitales poéticos, certámenes de música *folk* y de *jazz*, cine-clubs, grupos de teatro amateur, etcétera. Su propósito era el de ofrecer una imagen de Estados Unidos más amable, en conexión con el mundo de la cultura y del arte. Se trataba, en otras palabras, de limpiar el rostro americano de la desagradable identificación con Franco, a nivel interno, y con la guerra de Vietnam en el ámbito internacional (44).

### 3. LA REFORMA EDUCATIVA, LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS Y LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Una naturaleza parecida tuvieron los centros británicos encargados de la enseñanza oficial del inglés en España. Ésta se llevó a cabo a través del Colegio

---

(43) Una introducción a la cooperación entre el gobierno americano y la sociedad civil en materia de política cultural exterior en LUCAS, (2006) Algunos ataques en el exterior sufridos por el BC en FISHER (2009): 20-48; *A True Friend of Spain. Professor Walter Starkie and the Early Years of the British Council in Spain*, (Editado por el British Council, Londres, 2010): 9-19; «Representative's Annual Report, 1971-1972. Main Statement.» 20/09/1972. NAUK, FCO, British Council Activities in Spain, 1971/1972, folder 13/568.

(44) «US Policy Assessment.» 30/06/1967. NARA, RG59, CFP, 1967-1969, Political and Defence, Box 2493. LEÓN AGUINAGA (2009); MARTÍN GARCÍA (2011).

Británico de Madrid y de los Institutos Británicos de la capital y de Barcelona, todos ellos pertenecientes al BC. El primero, creado en 1940 para acoger en sus aulas a jóvenes de las clases medias-altas de la sociedad madrileña, contaba en 1976 con 716 escolares de entre 5 y 14 años. Uno de sus propósitos principales fue el de «asegurar la buena voluntad» de los futuros líderes españoles hacia Gran Bretaña. A mediados de los setenta los rectores del colegio resaltaban la aportación del inglés a tal empresa. En su opinión, el «dominio temprano de la lengua y de la cultura inglesas» sería un factor beneficioso para el desarrollo posterior de «útiles contactos comerciales, profesionales y de todo tipo» entre ambos países. Sin embargo, las dificultades económicas que sufrió el Colegio Británico durante estos años lastraron notablemente su capacidad de influencia cultural (45).

Por su parte, los Institutos Británicos de las dos principales ciudades del país funcionaron como centros culturales con la tarea de dotar a Gran Bretaña de una presencia pública que pudiese diluir o paliar la reputación negativa proyectada por el asunto de Gibraltar. Dentro de esa estrategia, la enseñanza directa del inglés jugó un papel de primer orden. Así se puso de relieve en 1971, el año de mayor matriculación en los cursos de idiomas de dichos institutos durante este periodo, que en aquella fecha reunieron a 11.548 estudiantes. Las clases de este idioma reportaron importantes ganancias al BC entre 1974 y 1977, periodo en el que —al calor del aumento en el precio de las matrículas— aumentaron notablemente los beneficios económicos procedentes del *English Teaching* en los Institutos Británicos. Unos ingresos que sirvieron para cubrir algunas áreas de una diplomacia cultural británica a menudo necesitada de fondos.

**Cuadro 1.** Beneficios generados por la enseñanza del inglés, Institutos Británicos (1974-77) (46)

Curso	Superávit (en libras esterlinas)
1974/1975	414.039
1975/1976	608.670
1976/1977	660.080

El BC procuró que los alumnos de inglés de sus centros de Madrid y Barcelona adquiriesen un mayor conocimiento de la sociedad, la historia y las insti-

(45) «Handing Over Notes, Representative Spain.» 30/09/1976. NAUK, BW, Handing Over Notes, Spain, 1971-1976, folder 56/34; DONALDSON (1984): 341-342; «British Institute School, Madrid.» 04/07/1974. NAUK, BW, Education-Schools, Spain, folder 56/36.

(46) «Annual report 1975/76. The British Council, Spain.» 30/04/1976. NAUK, FCO, British Council Activities in Spain, folder, 13/821.



tuciones británicas. Se trataba de que la actividad de aprendizaje idiomático sirviese a su vez para la transmisión de una serie de valores sobre la *British Culture*. Para ello, al igual que en los centros binacionales americanos, se pusieron en marcha iniciativas como el *English Teaching Theater*, la proyección de películas y documentales (una media anual de 150-200 filmes entre 1971 y 1975) o la realización de exposiciones acerca de la obra de Dickens, Walter Scott, Jane Austen, etcétera. Con este tipo de actividades los Institutos Británicos pretendían vincular la enseñanza del inglés con la presentación de los aspectos más atractivos de la cultura británica y con los logros de este país en los campos científico y educativo (47).

En este punto fue relevante la labor desarrollada por las cinco bibliotecas de las que el BC dispuso en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia y Bilbao, las cuales supusieron, de acuerdo con informes oficiales, un «apoyo importante para la enseñanza del inglés.» Quizás por ello sus fondos bibliográficos crecieron desde comienzos de la década de los años setenta. La mayoría de los nuevos títulos —con un importante presencia de la enseñanza del inglés y de la investigación pedagógica— fueron principalmente destinados a las dos sedes más importantes, las ubicadas en los Institutos Británicos de Madrid y Barcelona. Desde mediados de los años sesenta, ambas habían experimentado un aumento significativo en el número de socios, hasta llegar casi a los 6.000 en 1973, fecha en la que disponían de 23.671 y 18.307 ejemplares respectivamente. Las otras tres bibliotecas eran más modestas y generalmente funcionaron como «outlets» dedicados a distribuir información sobre los *British Studies*.

Aparte, las bibliotecas del BC intentaron promocionar en España la letra escrita inglesa, proporcionando información bibliográfica y donando publicaciones al Instituto Español del Libro, a la Biblioteca y a la Hemeroteca Nacional, al CSIC, a clubes sociales, asociaciones culturales y, especialmente, a universidades. En otras ocasiones, cedieron ejemplares para las exposiciones de libros, obras populares, diccionarios, índices y cuentos del Reino Unido organizadas por el BC en diversas ciudades. Éste también llevó a cabo un número creciente de préstamos de materiales cinematográficos sobre temas británicos a escuelas, institutos, universidades, etcétera. Según fuentes oficiales, las películas y documentales cedidas por el BC alcanzaron en ejercicios como 1972-73 una audiencia estimada de unas 103.334 personas (48).

---

(47) «Handing Over Notes...*doc. cit.*; «Annual report 1975/76. The British Council, Spain.» 30/04/1976. NAUK, FCO, British Council Activities in Spain, folder 13/821.

(48) «Representative's Annual Report 1972/1973. Main Statement.» Abril 1973. NAUK, FCO, British Council Activities in Spain, folder 13/680, «Handing Over Notes, Representative Spain.» 30/09/1976. NAUK, BW, Handing Over Notes, Spain, 1971-1976, folder 56/34; Anglo-Spanish Contacts, 1966-1970.» 08/10/1970. NAUK, FCO, Cultural Relations between United Kingdom and Spain, folder 13/379.

**Cuadro 2.** Préstamos de materiales cinematográficos del British Council (49)

Curso	Enseñanza primaria y secundaria	Universidades	Otras instituciones	Total préstamos	Audiencia estimada
1971-1972	628	293	582	1.503	70.653
1972-1973	669	400	656	1.725	103.334
1975-1976	—	—	—	2.117	—

No obstante, la progresiva implantación del inglés en la España de la última década del franquismo hubo de hacer frente a numerosos obstáculos, entre los que cabe destacar el obstruccionismo y el personalismo de ciertas autoridades educativas españolas, la falta de medios o las deficiencias de un sistema de enseñanza caracterizado por la rigidez curricular (50). Pero a pesar de dichas trabas, los esfuerzos desarrollados por británicos y norteamericanos consiguieron hacer crecer el interés por este idioma entre sectores de la Administración, las capas medias nacidas del desarrollo y los grupos de profesionales urbanos, ampliándose de esta forma el radio de acción e imbricación social de una lengua que en los decenios anteriores había visto circunscrita su utilización y aprendizaje a las elites políticas y culturales.

Aunque a finales de los años sesenta el francés continuaba siendo el idioma extranjero preponderante en las aulas españolas, la diplomacia cultural angloamericana había conseguido en los años precedentes sentar las bases para una evolución posterior del inglés más pujante. Un punto de inflexión en ese sentido se produjo con llegada de José Luis Villar Palasí al frente de la cartera de Educación en 1968. El recambio ministerial reimpulsó las reformas educativas iniciadas a principios de los años sesenta, que se verían poco después desarrolladas en mayor profundidad con la puesta en marcha de la Ley General de Educación (LGE) de 1970 (51).

(49) Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de «Representative's Annual Report, 1971-1972.» 08/05/1972. NAUK. FCO. British Council Activities in Spain, folder 13/568; «Representative's Annual Report 1972/1973. Main Statement.» Abril 1973. NAUK, FCO, British Council Activities in Spain, folder 13/680.

(50) «Meeting of American Lecturers 1968-69, of English Language and Literature. Minutes of the meeting». May 9-10, 1969. ACFE, caja 3; Annual Program Proposals and Annual Reports, 1959-1975. AGA, 54/10519; AGA, 54/10568; AGA, 54/10570; «Ruth Carter to Miss Kimbler. 30/09/1968. FFA, R.1083/66-48; «Herbert Passin to Mr. Swearer. English in Spain-Georgetown» 19/09/1968. FFA, R.1083, 66-48; «Peter Fraenkel to Mr Howard Swearer. 18/02/1969. FFA, R.1083/66-48; Peter Fraenkel to Mr Howard Swearer. 03/05/1969. FFA, R.1083/66-48; «SPAIN. Trip Report by Peter Fraenkel» 19/11/1968. FFA, R-4574/ 62-42.

(51) Sobre la LGE interesa consultar el amplio monográfico que le dedica el número extraordinario de la *Revista de Educación* en 1992.

La nueva legislación pretendía adecuar el sistema educativo español a las demandas técnicas y científicas requeridas para fomentar el crecimiento económico que estaba experimentando el país. En esta línea, entre 1962 y 1972 numerosos informes internacionales señalaron la necesidad de introducir importantes modificaciones educativas en España que ayudasen a crear la «mano de obra cualificada que el desarrollo económico implica.» Pero, como observaban los oficiales británicos, la envergadura de tales cambios obligaba a las autoridades españolas a «mirar hacia el exterior con la esperanza de aprender de la experiencia» acumulada por aquellas potencias occidentales que desde la segunda posguerra mundial habían llevado a cabo intensas transformaciones educativas (52).

Las autoridades educativas españolas que estuvieron al frente de los planes de reforma en este campo contaron con la colaboración de instituciones internacionales (sobre todo de la UNESCO, la OCDE y el Banco Mundial) y de gobiernos de países como los EEUU y Gran Bretaña, con los que en la mayoría de los casos mantuvieron estrechos vínculos profesionales e intercambios educativos. El asesoramiento canalizado a través de dichos contactos resultó en una intensa transferencia de esquemas pedagógicos procedentes del exterior, tendencia que ya contaba con una larga tradición en la historia de la educación española del siglo xx. Además, la importante ayuda económica requerida —que principalmente procedió del gobierno estadounidense, de la Fundación Ford y del Banco Mundial— hizo que la reforma educativa española estuviese «ampliamente basada en modelos estadounidenses» (53).

El deseo de las autoridades españolas de reequilibrar las desiguales relaciones con el «amigo americano» llevó a incluir en las negociaciones de renovación de los pactos militares de 1968 la obtención de contrapartidas en el ámbito científico y educativo. La posición norteamericana a este respecto fue receptiva porque los estrategias culturales de la superpotencia contemplaban la modernización del sistema de enseñanza como una «oportunidad excepcional para influir en las futuras generaciones de españoles» de una forma «constructiva y acorde con nuestros intereses políticos a largo plazo.» Por su parte, la diplomacia pública británica también había manifestado su disposición favorable a apoyar un cambio educativo que, en palabras del director del BC en 1971, podía suponer una «considerable expansión de nuestro trabajo en la educación como resultado de las reformas en este campo.» Ambas potencias anglosajonas se mostraron abiertas a trabajar con el Ministerio del ramo porque, por una parte, consideraban que tal cooperación les ayudaría a proyectar una imagen de compromiso con el

---

(52) Citado en DE MIGUEL (1976): 20-21; «Representative's Annual Report, 1971-1972. Main Statement,» Abril 1972. NAUK, FCO, British Council Activities in Spain, folder 13/568. TROW, (1974): 61-63; JUDT (2005): 330-332.

(53) La influencia exterior en la educación española del siglo xx en FERNÁNDEZ SORIA, (2005): 31 y ss. «US Policy Assessment», 08/10/1969 y «Annual Us Policy Assessment», 21/11/1970, NARA, RG 59, CFPF 1967-69, Spain, Box 2493.

progreso de la sociedad española y, por otra, porque potenciaría el contacto de las elites españolas con los esquemas occidentales en este campo (54).

Además, los diplomáticos norteamericanos y británicos entendían que la colaboración con los dirigentes educativos españoles podía proyectar la influencia necesaria para conseguir un mayor protagonismo del inglés en los nuevos planes de estudio. Ambos esperaban que la asistencia prestada por sus expertos a la reforma educativa se tradujese en el prestigio necesario para apuntalar una mayor presencia del inglés en los currícula españoles. Ya en junio de 1965 la Comisión Fulbright había aprobado un ambicioso plan que pretendía establecer departamentos de inglés en diferentes universidades españolas a partir del curso de 1967-68 (55). Por su parte, los británicos pensaban que el fortalecimiento del inglés en los nuevos planes de estudios sería más plausible si los responsables de implementar las reformas educativas entraban en contacto, y comenzaban a apreciar por sí mismos la valía de este idioma. Por eso en 1971 comenzaron a dar clases de inglés a los altos funcionarios de algunas de las instituciones encargadas de desarrollar la nueva LGE, como el Ministerio de Educación, la Escuela de Administración Pública de Alcalá o el CENIDE. El BC creía que así se abriría una canal de interlocución con aquellos que podían actuar como influyentes y cualificados intérpretes locales del mensaje británico, con líderes que podían servir como filtro de la información sobre Gran Bretaña que circulaba dentro de las redes profesionales en el entorno del poder político (56).

La reforma educativa hizo converger los intereses de norteamericanos y británicos en la expansión del inglés dentro del sistema educativo español. Durante este periodo ambas potencias colaboraron puntualmente en este campo y realizaron algunas actividades conjuntas, como el ya mencionado Seminario sobre *English Teaching* celebrado en Barcelona en noviembre de 1967 (57). Pero tal cooperación se tornó en competencia en el caso de los estudios cultu-

---

(54) «US Policy Assessment.» 08/10/1969. NARA, RG 59, CFPF 1967-69, Spain, Box 2493; Representative's Annual Report, 1971-1972. Main Statement.» Abril 1972. NAUK, FCO, British Council Activities in Spain, folder 13/568.

(55) «Commission for Educational Exchange between the United States of America and Spain. Annual Program Proposal» 12/03/1963. AGA, caja 54/10519; «Commission for Educational Exchange between the United States of America and Spain. Annual Program Proposal» 12/06/1965. AGA, caja 54/10519 y «Ford Foundation Program for English Teaching in Spain.» 31/05/1973. FFA, R.1083/66-48.

(56) Representative's Annual Report, 1971-1972.» Abril 1972. NAUK, FCO, British Council Activities in Spain, folder 13/568; «Hand Over Notes, Spain, 1972.» 28/07/1972. NAUK, BW, Handing Over Notes, Spain, 1971-1976, folder 56/34. El papel de los líderes como correas de transmisión de valores e ideas en SCOTT-SMITH (2008): 31-33.

(57) «Letter from American embassy in Madrid to the Department of State, containing USIE report from February 1950» 09/03/1950. NARA RG 59, IIA-Subject Files, 1949-52, box 26. «Report of USIS Spain» 29/09/1959. NARA RG 306, Inspection Reports, 1954-62, box 8. «External Cultural and Information activities of major European countries in 1962» 14/03/1963. NARA RG 306, Research Memorandums, 1963-82, box 1.

rales en la universidad, ya que Londres quería preservar la ventaja que en los currícula españoles tenían los *British Studies* frente a los *American Studies*.

Tal vez por eso, la Comisión Fulbright anunció en el otoño de 1972 un cambio en la orientación de los programas de promoción del inglés en España, que pasaron así de enfatizar el *English Teaching* a centrarse en el impulso de los *American Studies*. Pocos antes dicha Comisión había abogado por la necesidad de «potenciar los recursos de *American Studies* disponibles en España a través de la concesión de becas a estudiantes e investigadores españoles para que completen su formación en Estados Unidos y asimismo facilitar la venida de docentes estadounidenses de dicha área de estudios.» Se hacía pertinente, en opinión de los planificadores culturales americanos, extender un mejor conocimiento entre los españoles de la literatura, el arte, la historia, la sociología o la ciencia política estadounidense, como mejor forma de potenciar el entendimiento mutuo y la simpatía entre ambas sociedades (58).

Pero lo cierto es que, a pesar de iniciativas como los Seminarios de Salzburgo, los *American Studies* no progresaron en los planes docentes españoles durante los años finales del franquismo (59). La ausencia de resultados satisfactorios fue debida, entre otros factores, a la sempiterna falta de medios de la diplomacia pública estadounidense, y a la gran brecha existente entre los novedosos métodos pedagógicos de los profesores americanos y las inercias inmovilistas de los docentes españoles. Además, la consolidación de los Estudios Norteamericanos se vio perjudicada por la mencionada disputa, a veces hostilidad manifiesta, con los Estudios Británicos. Los profesores dedicados a éstos últimos, al igual que la diplomacia cultural de Su Majestad, recelaban de que el crecimiento de los *American Studies* pudiese restarles cuotas de poder, presencia y alumnos al estudio de la cultura y de la sociedad del Reino Unido (60).

En 1969, el informe final del Comité de Cooperación Internacional que asesoró la LGE vinculó el éxito de las reformas a una mejor formación de un profesorado español habitualmente poco cualificado y desmotivado, junto a la aplicación de «métodos pedagógicos más eficaces.» Esta fue una de las parcelas a través de las que el BC, la Comisión Fulbright y la Fundación Ford intentaron acompañar los cambios educativos en España. En 1962 el primero había creado el Centro de Formación de Profesores de Lengua Inglesa en Madrid. Posteriormente, en los años setenta, también puso en funcionamiento cursos de *Teaching*

---

(58) «J. G. Bruton to Controller, Overseas Division.» 12/06/1968. NAUK, BW, Spain: General Policies, 1956-1969, folder 56/25. ACFE, «Annual Report» 15/10/1972. AGA, caja 54/10570; ACFE. «Annual Program Proposal.» 11/02/1969. AGA, caja 54/10519.

(59) Entre 1967 y el final del franquismo unos 75 becarios españoles participaron en estos seminarios que representaban el foro de promoción de los Estudios Norteamericanos más importante de Europa. Ver RODRÍGUEZ JIMÉNZ (2011).

(60) ACFE. Annual Program Planning. 15/10/1975. AGA, caja 54/10570. «Conversation with Manuel Conejero» 15/06/1975. Library of the Congress, American Studies Association (ASA), Part I: Administrative File, 1946-2003, box I: 101.

*English as a Foreign Language* (TEFL) para profesores, y seminarios que puntuaban para el Curso de Adaptación Pedagógica (CAP). Desde principios de esta década, sus locales comenzaron a acoger reuniones formativas dirigidas a profesores de inglés de todos los niveles, a los que se solía prestar asesoramiento, libros, tests y materiales audiovisuales (61).

Las diversas memorias anuales del Programa Fulbright durante la primera mitad del decenio de los setenta aludieron a la necesaria renovación pedagógica y docente del sistema educativo español. Éste fue uno de los ámbitos de actuación de la Comisión Fulbright cuando a partir de 1973-74 comenzó a administrar los fondos culturales y educativos de los *Non Military Agreements* firmados en 1970, como *quid pro quo* de la presencia militar estadounidense en España. Anteriormente esta institución ya había puesto en marcha durante la segunda mitad de los años sesenta un programa que buscaba impulsar la formación en varias regiones del país de profesores especialistas en la metodología del inglés. En esta línea también se situaban el conjunto de encuentros y conferencias inaugurados con el *I Seminario para Profesores de Inglés* financiado por la Fundación Ford en 1969 (62).

Por otro lado, desde comienzos de la década de los años setenta, una media anual de unos 250 jóvenes profesores españoles de lengua inglesa visitó el Reino Unido en escuelas de verano, cursos especializados y tours. En estos intercambios se pretendía familiarizar a los docentes con los avances británicos en los métodos de enseñanza. Este tipo de actividades estuvieron encaminadas a crear oportunidades de formación profesional docente que, con el tiempo, permitiesen a los representantes del BC cultivar «contactos estrechos y valiosos» en el mundo educativo español. En la dirección contraria, un centenar de estudiantes de las islas llegaron anualmente a España para trabajar como lectores de inglés en colegios y universidades. La mayoría de estos programas de intercambios estuvieron incluidos dentro del convenio firmado entre el Ministerio de Educación español y el *Central Bureau for Educational Visits and Exchanges*, un organismo creado en 1948 con el objetivo de fomentar la transferencia cultural recíproca y la formación de profesionales noveles en el extranjero (63).

---

(61) La cita del mencionado informe en NAVARRO, (1992): 209. Representative's Annual Report, 1971-1972.» 08/05/1972. NA. FCO. British Council Activities in Spain, 13/568; «Representative's Annual Report 1972/1973. Main Statement.» Abril 1973. NAUK, FCO, British Council Activities in Spain, folder 13/680.

(62) «US Policy Assessment», 08/10/1969 y «Annual Us Policy Assessment.» 21/11/1970, NARA, RG 59, CFPF 1967-69, Spain, Box 2493; «Annual Program Proposal. Program Year.» 1971, 1972, 1973, 1974 y 1975, CU, Goup III, Box 123. DELGADO (2009): 76 y ss. «Commission for Educational Exchange between the United States of America and Spain. Annual Program Proposal» 12/03/1963 .AGA, caja 54/10519; «Commission for Educational Exchange between the United States of America and Spain. Annual Program Proposal.» 12/06/1965. AGA, caja 54/10519 y «Ford Foundation Program for English Teaching in Spain.» 31/05/1973. FFA, R. 1083/66-48.

(63) «Representative's Annual Report, 1971-1972.» 08/05/1972. NA. FCO. British Council Activities in Spain, 13/568; MALE, T. «40 Years of Central Bureaucracy,» *Forty Years of In-*

Durante este periodo el BC fue reduciendo progresivamente la enseñanza directa del inglés en los Institutos Británicos, cuyo alumnado pasó de 10.218 en 1972 a 9.205 en 1975. La propia creación del mencionado Centro de Formación de Profesores años antes había respondido al deseo de «poner más énfasis en la enseñanza de los profesores que en la del público general» (64). Desde entonces, y hasta el final del franquismo, la diplomacia cultural británica decidió aumentar la cooperación con el programa español de formación de nuevos profesores de inglés. Se pretendía así atraer a los profesionales que podían ser una pieza fundamental de la correa de difusión de la cultura y de la lengua británica en España. Se trataba, en otras palabras, de condensar la actividad formativa del BC sobre aquellos que luego habrían de actuar «como átomos radiactivos, produciendo efectos multiplicadores sobre el resto de la comunidad educativa» (65).

Con este mismo propósito de llegar a los docentes, el gobierno de los EEUU había animado en la segunda mitad de la década de los sesenta al Banco Mundial a facilitar la asistencia técnica y económica necesaria para poner en funcionamiento los Institutos de Ciencias de la Educación (ICE) en cada una de las universidades españolas. Asimismo, desde Washington se apoyó la participación del Fondo Especial de Desarrollo de la ONU en la creación del Centro Nacional de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación (CENIDE). Tanto los ICE como el CENIDE se convirtieron tras la aprobación de la LGE en las nuevas agencias oficiales encargadas de la formación del profesorado, de la innovación docente y de la promoción en la investigación educativa (66).

El BC intentó forjar vínculos de colaboración con la red CENIDE-ICE. Desde la creación de dichos centros en 1969, estableció relaciones fluidas tanto con el CENIDE como con los Institutos de Ciencias de la Educación (ICE's) de las universidades de Bilbao, Zaragoza, Madrid y Barcelona, y con los Centros de Lingüística Aplicada de Valencia y Santiago. El BC ofreció asistencia a estos organismos en cuestiones como la especialización de los profesores, la implantación del inglés en la enseñanza primaria, la realización de proyectos experimentales en el campo de la lingüística o el asesoramiento sobre los contenidos de los libros de texto (67).

Desde el curso 1972-73, expertos británicos supervisaron la puesta en marcha de los centros piloto experimentales de la Universidad Autónoma de Madrid y de Barcelona, en los que se investigaba para mejorar la docencia de los

---

*ternational Understanding Through Exchange*. Central Bureau of Educational Visits and Exchanges Annual Report, 1987-1988, p. 9.

(64) «Anglo-Spanish Mixed Commission.» 12/07/1962. NAUK, FCO, folder 924/1429.

(65) La cita procede de GARCÍA CARRASCO (1982): 67.

(66) El apoyo norteamericano a la creación del CENIDE y de los ICE en DELGADO (2010): 120.

(67) «Representative's Annual Report 1972/1973. Main Statement.» Abril 1973. NAUK, FCO, British Council Activities in Spain, folder 13/680.

profesores. El *Council* participó en la organización de diversas actividades junto a éstos y otros centros universitarios en los que se formaban gran parte de los «*target groups*» protagonistas de la modernización educativa del país, como profesores de pedagogía de las Escuelas de Magisterio, inspectores de enseñanza, técnicos de instituciones educativas o especialistas de educación preescolar. Entre dichos eventos cabe destacar los ciclos de seminarios o las «Semanas del Inglés» que organizaron conjuntamente británicos y norteamericanos en colaboración con el CENIDE, los ICE y las universidades de Madrid, Barcelona, Valencia, Salamanca y Las Palmas (68).

Otro acontecimiento destacado para la consolidación del *English Teaching* y de los estudios culturales en lengua inglesa en las aulas peninsulares fue la creación de la Asociación Española de Estudios Anglo-Americanos (AEDEAN). Tal agrupación, cuyos objetivos, entre otros, eran promover el conocimiento de la lengua y la cultura anglosajona en España, incentivar los contactos entre profesionales del gremio y facilitar materiales para el profesorado de secundaria, echó a andar con el apoyo de la Comisión Fulbright, de la American Studies Association (ASA) y de la European Association for American Studies (EAAS). Parte de los gastos de esta iniciativa fueron cubiertos por el *Non Military Agreement* entre los gobiernos de España y de Estados Unidos, destinado a cuestiones educativas y culturales. El primer evento planeado por dicha organización fue un Seminario de Estudios Americanos para diciembre de 1975, que sirviese a su vez de conferencia inaugural. No obstante, el pistoletazo de salida de AEDEAN hubo de retrasarse, debido en parte a la conflictividad socio-política que, tras la muerte de Franco, abrió el camino a la democracia (69).

#### 4. CONCLUSIONES

Si en la década de los cincuenta tan sólo grupos reducidos de estudiantes de clases altas y expertos profesionales estudiaban inglés en España, este idioma experimentó un considerable crecimiento durante los años sesenta y setenta. Tal expansión estuvo relacionada con dos factores. Por una parte, con la diplomacia cultural desplegada por los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña con el propósito de salvaguardar ciertos objetivos políticos y econó-

---

(68) «Representative's Annual Report, 1971-1972. Main Statement.» Abril 1972. NAUK, FCO, British Council Activities in Spain, folder 13/568; «Annual Report 1975/76.» 30/04/1976 y «British Council Visitors.» 01/03/1976. NAUK, FCO, British Council Activities in Spain, folder 13/821.

(69) El principal impulsor de ADEAN fue Javier Coy, profesor de Estudios Norteamericanos de la Universidad de Salamanca. «Commission for Educational Exchange between the United States of America and Spain. Annual Report.» 01/10/1976. AGA, 54/10570; «Carta de Ramón Bela a Edward Elly.» 02/06/1975. Correspondencia general de la Comisión Fulbright-España. AGA, 54/10639.



micos en la península. Por otra, con la mayor receptividad de unas autoridades franquistas más abiertas que en décadas anteriores a colaborar en este campo, pues veían en el inglés la llave de acceso al *know-how* y a la modernización educativa necesarias para fomentar el desarrollo socioeconómico. De hecho, de la mano de este idioma entraron en España ideas y técnicas que contribuyeron al remozamiento de las estructuras educativas y a la renovación pedagógica del país. Sin embargo, no se debe olvidar que más allá de estos esfuerzos oficiales, la difusión de la cultura popular norteamericana —también la británica— supuso asimismo un gran aliciente para la entrada del inglés en la España de los años sesenta y setenta.

La oficialidad estadounidense y británica no sólo intentó promocionar el inglés mediante la cooperación con los gobernantes españoles, sino también a través del trabajo conjunto con diversas instituciones no gubernamentales de ambos países, como fundaciones, sociedades, universidades, academias privadas, etcétera. La colaboración mixta, con el Estado español y con diversos actores de la sociedad civil, hizo posible la llegada a España de profesores, el envío de material didáctico, la organización de cursos, la realización de actividades de formación del profesorado y la puesta en marcha de programas de intercambio que contribuyeron al avance del inglés en esta parte de la península.

Pese a ello, el progreso de este idioma en la España de los años sesenta y setenta tropezó con varios obstáculos —rigidez del currículo, falta de medios técnicos como laboratorios de sonidos, etc.— que ralentizaron su crecimiento e hicieron que hasta la década de los ochenta el inglés no superase al francés como la lengua moderna más demandada en este país (70). Dichas trabas adquirieron una mayor dimensión debido a los limitados recursos destinados por británicos y estadounidenses a la promoción del inglés al sur de los Pirineos. Factores todo ellos que redujeron la capacidad de la lengua inglesa para proyectar una imagen positiva de las potencias anglosajonas de cara al cambio de régimen en España.

Ciertamente la transición posfranquista se condujo por el camino moderado y reformista que más convenía en Londres y Washington. Pero la posesión británica de Gibraltar y la colaboración estadounidense con la dictadura siguieron proyectando una sombra negativa sobre las percepciones de amplios sectores de la sociedad española (71). Por tanto, parece oportuno no ignorar las limi-

---

(70) Ver, por ejemplo, *Estadística de la enseñanza en España 1989/90*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1993, citado en VV. AA: *La enseñanza de lenguas extranjeras... doc. cit.*, p. 31.

(71) La baja popularidad británica en «First Impressions: A Country Poised.» 04/10/1977. NAUK, FCO, Spain: Internal Political Affairs, folder 2641; MORAL, (1989): 28 y POWELL, (2003): 110. Para el caso americano así parece confirmarlo un estudio realizado por la Office of Research, US Department of State a finales de 1999, al igual que otras encuestas más recientes del Pew Research Center for the People o de Gallup. Ver también en esta línea CHISLETT, (2005): 1 ALONSO ZALDÍVAR, (2003): 6 y FERNÁNDEZ (2009).

taciones que la difusión del idioma u otras estrategias de seducción cultural tienen para contrarrestar la desconfianza provocada por ciertas políticas, percibidas como ilegítimas o carentes de autoridad moral por una parte significativa del público receptor. Al fin y al cabo, como ha señalado Joseph Nye, las «acciones hablan más alto que la palabras.» Si el *poder blando* no es la «solución para todos los problemas» (72); tampoco la difusión del inglés fue la panacea para disimular las incongruencias de la política americana en España, ni para acabar con el rechazo provocado por el contencioso gibraltareño.

No obstante, ello no quiere decir que los programas de atracción cultural desplegados en España por estadounidenses y británicos fuesen un instrumento superfluo de acción exterior. El recelo popular hacia Gran Bretaña y hacia Estados Unidos existente en la sociedad española a la muerte de Franco posiblemente hubiese sido mayor sin la discreta mediación ejercida por la promoción de la lengua inglesa y los *British* y los *American Studies*. Probablemente, el rechazo hacia estos dos países hubiese aumentado sin los beneficios para la racionalización educativa y la innovación pedagógica que esas iniciativas de proselitismo cultural trajeron aparejadas. Ahí precisamente radica la importancia de los programas de expansión del inglés analizados en este trabajo, en su capacidad paliativa para contener un mayor crecimiento del sentimiento anglófobo y del antiamericanismo en los años finales del franquismo.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- ALDRICH, RICHARD (2003): «Putting the Culture into the Cold War: The Cultural Relations Department (CRD) and British Covert Information Warfare.» *Intelligence and National Security*, vol. 18, 2, pp. 109-133.
- ALONSO ZALDÍVAR, CARLOS (2003): «Miradas torcidas. Percepciones mutuas entre España y Estados Unidos.» Documento de Trabajo del Real Insituto Elcano, N° 22.
- ARNDT, RICHARD (2005): *The First Resort of Kings. American Cultural Diplomacy in the Twentieth Century*, New York, Potomac Books.
- BERGHAHN, VOLKER (2001): *America and the Intellectual Cold Wars in Europe*, Princeton, Princeton University Press.
- CHISLETT, WILLIAM (2005): «El antiamericanismo en España: el peso de la historia», Instituto Elcano, Documento de Trabajo 47.
- DE LA TORRE, JOSEBA (2011): «España como Mercado: oportunidades de negocio, desarrollo económico y franquismo.» *Hispania*, vol. LXXI, núm. 237, pp. 181-206.
- DE MIGUEL, AMANDO (1976): *Reformar la universidad*, Barcelona, Euros.
- DELGADO, LORENZO (2010): «After Franco, What?» La diplomacia pública de Estados Unidos y la preparación del post-franquismo» en MARTÍN GARCÍA, ÓSCAR y ORTIZ HERAS, MANUEL (coords.), *Claves internacionales...op. cit.*, pp. 102-106.

---

(72) NYE (2008) 102 y NYE (2011): xiii-iv.

- (2009): «Viento de Poniente» *El programa Fulbright en España, 1958-2008*, Madrid: Comisión Fulbright España-LID Editorial Empresarial-AECID.
- (2009): «La maquinaria de persuasión. Política informativa y cultural de Estados Unidos hacia España» *Ayer* n° 75/ 2009 (3), pp. 97-132.
- y FIGUEROA, MARISA (2007): «Los compromisos internacionales de España en material de cultura», *Real Instituto Elcano. Documento de Trabajo* (4/2007)
- (1994): «El factor cultural en las relaciones internacionales: una aproximación a su análisis histórico», *Hispania*, 54, pp. 257-278.
- DEPKAT, VOLKER (2004): «Cultural approaches to international relations: A challenge?» en: Gienow-Hecht, Jessica y Schumacher, F. (eds.), *Culture and international history*, Nueva York, Berghan, pp. 175-197.
- DONALDSON, FRANCES (1984): *The British Council. The First Fifty Years*, Londres, Jonathan Cape.
- FERNÁNDEZ, DANIEL, «La erosión del antiamericanismo conservador durante el franquismo» *Ayer* n° 75/ 2009 (3), pp. 193-221.
- FERNÁNDEZ SORIA, JUAN MANUEL (2005): «Influencias nacionales europeas en la política educativa española,» *Historia de la educación*, n° 24., pp. 39-95.
- FISHER, ALI (2009): *A Story of engagement: the British Council 1934-2009*, Londres, Counterpoint, 2009.
- FUSI, JUAN PABLO (2001): «Educación y cultura» en *Historia de España(fundada por Ramón Menéndez Pidal) T. XLI, La época de Franco: (1939-1975). vol. II, Sociedad, vida y cultura*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 423-492.
- GARCÍA CARRASCO, JOAQUÍN (1982): «Los servicios de innovación en los Institutos de Ciencias de la Educación,» *Studia Paedagógica*, 9, pp. 42-62.
- GEMELLI, GIULIANA and MAC LEOD, ROY (Eds.) (2003): *America Foundations in Europe. Grant-Giving Policies, Cultural Diplomacy and Trans-Atlantic Relations, 1929-80*, Brussels, P.I.E-Peter Lang.
- GILMAN, NILS (2003): *Mandarins of the Future. Modernization Theory in Cold War America*. Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- GONZÁLEZ CUEVAS, PEDRO (2007): «La derecha tecnocrática,» en del REY, FERNANDO (coord.), «Las derechas: tecnócratas, liberales y neocons», *Historia y Política*, 18, (2007), pp. 24-45.
- GONZÁLEZ MADRID, DAMIÁN (2010): «actores y factores internacionales en el cambio político español. Una mirada a la historiografía», en MARTÍN GARCÍA, ÓSCAR y ORTIZ HERAS, MANUEL (coords.) (2010), *Claves internacionales en la transición española*, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 39-65.
- GRUGEL, JEAN, (1999): «Contextualizing democratization. The changing significance of transnational factors and non-state actors» en GRUGEL, J. (ed.): *Democracy Without Borders: Transnationalisation and Conditionality in New Democracies*, Florence, KY, Routledge, pp. 157-164.
- JUDT, TONY (2005): *Postwar. A History of Europe since 1945*, Londres, William Heinemann.
- KENNEDY, LIAM y LUCAS, SCOTT (2005): «Enduring Freedom: Public Diplomacy and U.S. Foreign Policy», *American Quarterly*, vol. 57, pp. 309-333.

- KELLEY, JOHN (2007): «US Public Diplomacy: A Cold War Success Story? *The Hague Journal of Diplomacy*, 2, pp. 53-79.
- KRAMER, MARK (1999): «Ideology and the Cold War.» *Review of International Studies*, 25, (1999), pp. 539-576.
- LABARTA, CAROLINA (2011): «Países *políticamente delicados* e intereses nacionales: la política exterior de los gobiernos laboristas de Harold Wilson hacia las dictaduras del flanco sur de la Europa occidental (1964-1974)», en Ángeles Barrio, Jorge de Hoyos y Rebeca Saavedra (eds.), *Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, Publican-Universidad de Cantabria, 2011, CD.
- (2005): «La política británica de venta de armas a España durante el franquismo, 1953-1973», en *Historia Contemporánea*, 30, 2005, pp. 205-218.
- (2004): «Las relaciones hispano-británicas bajo el franquismo» en *Studia Histórica*, 22, 2004, pp. 85-104.
- LEE, J.M. (1998): «British cultural diplomacy and the cold war: 1946-61», *Diplomacy and Statecraft*, 1, pp. 112-134.
- LEBOW, RICHARD and RISSE-KAPPEN, THOMAS (1995): *The International relations Theory and the End of the Cold War*, New York, Columbia University Press.
- LEMUS, ENCARNACIÓN y PARDO, ROSA (coords.) (2005): «La política exterior al final del franquismo», *Historia del Presente*, 6, 2.
- LEÓN AGUINAGA, PABLO (2009): «Los canales de la propaganda norteamericana en España, 1945-1960.» *Ayer* n° 75/ (3), pp. 133-158.
- LORENZO, EMILIO (1980): «Breve historia de los Departamentos de Inglés en España», *Actas del IV Congreso de la Asociación Española de Estudios Anglo-Norteamericanos*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 9-13.
- LUCAS, SCOTT (2006): «Negotiating Freedom», en LAVILLE, H. y WILFORD, H. (eds): *The US Government, Citizen Groups and the Cold War*, Londres, Routledge, 2006, pp. 3-13.
- RICHARD LEBOW y THOMAS RISSE-KAPPEN, *The International relations Theory and the End of the Cold War*, Columbia University Press, 1995.
- MARTÍN GARCÍA, ÓSCAR (2011): «*Walking on eggs*. La diplomacia pública de los Estados Unidos y la protesta estudiantil en España, 1963-1969», *Historia del Presente*, 17, 2011, pp. 27-40.
- MARTÍN GARCÍA, ÓSCAR y ORTIZ HERAS, MANUEL (coords.) (2010): *Claves internacionales en la transición española*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- MARTÍN GARCÍA, ÓSCAR (2010b): «Gran Bretaña y España. Relaciones y estrategias para el fin de una dictadura (1969-1977)», en MARTÍN GARCÍA, Ó. y ORTIZ HERAS, M. (coords.), *Claves internacionales en la transición española*, Madrid, Los Libros de la Catarata, pp. 151-155.
- MORAL, FÉLIX (1989): «La opinión pública española ante Europa y los europeos, Estudios y Encuestas», 17, CIS, pp. 1-126.
- NAVARRO, RAMÓN (1992): «La Ley Villar y la formación del profesorado», *Revista de Educación*, Número Extraordinario, pp. 209-236.
- NYE, JOSEP (2011): *The future of power*, New York: Public Affairs, 2011.

- (2008): «Public Diplomacy and Soft Power» en Nicholas Cull y Geoffrey Cowan (eds), *Public Diplomacy in a Changing World*, The Annals of the American Academy of Political and Social Sciences, 16, pp. 94-109.
- (2004): *Soft Power*. New York: Public Affairs, 2004, pp. 107-109.
- (1990): «Soft Power», *Foreign Policy*, vol. 80 (1990), pp. 153-171.
- (1990b): *Bound to lead : the changing nature of American power*, New York: Basic Books.
- OSGOOD, KENNETH (2006): *Total Cold War: Eisenhower's Secret Propaganda Battle at Home and Abroad*, Lawrence, University Press of Kansas.
- PARDO, ROSA (2000): «La etapa Castiella y el final del régimen, 1957-1975», en TUSSELL, J., AVILÉS, J. y PARDO, R. (eds.), *La política exterior de España en el siglo XX*, Madrid, Biblioteca Nueva. pp. 346-369.
- PARDO, ROSA (2010): «Fernando María Castiella y la política española hacia el mundo árabe, 1957-1969» en LÓPEZ, B. y HERNANDO DE LARRAMENDI, M.: *España, el Mediterráneo y el mundo arabomusulmán: diplomacia e historia*, Barcelona: Icaria, 2010.
- PARDO, ROSA (1996): «Fernando María Castiella: pasión política y vocación diplomática», *Historia Contemporánea*, 15, 1996.
- PARIS, CARLOS (1991): «La pretensión de una universidad tecnocrática» en CARRERAS, J. J y RUIZ, M. A.: *La Universidad española bajo el régimen de Franco Zaragoza*: Instituto Fernando el católico, pp. 449 y ss.
- PELLS, RICHARD (1997): *Not Like US. How Europeans have loved, hated and transformed American Culture since World War II*, New York, Basic Books.
- PENDERGAST, WALTER (1973): «The political uses of cultural relations,» en *Il Politico. Rivista di Science Politiche*, vol 3, n° 4, pp. 682-696.
- POWELL, CHARLES (2003): «España en Europa: de 1945 a nuestros días», *Ayer*, 49, pp. 81-119.
- PUIG, NURIA y ÁLVARO, ADORACIÓN (2003): «International Aid and National Entrepreneurship: A comparative Analysis of Pro-American Business Networks in Southern Europe, 1950-1975.» *Business and Economic History Online*, 1, 2003, pp. 1-31.
- RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, FRANCISCO (2010): ¿Antídoto contra el antiamericanismo? *American Studies en España, 1945-69*, Valencia, PUV.
- (2011): «¿Misioneros de la americanidad? Promoción y difusión de los *American Studies* en España, 1969-1975», *Historia del Presente*, 17, pp. 55-69.
- (2007): «Haciendo amigos»: intercambios educativos hispano-estadounidense en clave política, 1959-69., *Studia Historica, Hª Contemporánea*, vol. 25, pp. 339-362.
- SÁNCHEZ, ESTHER (2006): *Rumbo al Sur. Francia y la España del desarrollo, 1958-1969*, Madrid, CSIC, 2006.
- DE SANTIESTEBAN, FABIOLA (2009): «El desembarco de la Fundación Ford en España» *Ayer* n° 75/(3), pp. 159-191.
- SANZ DÍAZ, CARLOS (2008): «El papel de la política cultural exterior en las relaciones hispano-alemanas, 1949-1966», *Ayer*, 69, 1, pp. 174-176.
- SANZ, LUIS (1997): *Estado, Ciencia y tecnología en España: 1939-1997*, Madrid, Alianza.

- SANTIESTEBAN, FABIOLA DE (2009): «El desembarco de la Fundación Ford en España» *Ayer* nº 75/3, pp. 159-191.
- SARTORIUS, NICOLÁS y SABIO, ALBERTO (2007): *El final de la dictadura. La conquista de la democracia en España. Noviembre de 1975-Junio de 1977*, Madrid: Temas de Hoy.
- SCHMITTER, PHILIPPE (1986): «An Introduction to Southern European Transitions from Authoritarian Rule: Italy, Portugal, Spain and Turkey,» en O'DONNELL, GUILLERMO, SCHMITTER, PHILIPPE y WHITEHEAD, LAURENCE, *Transitions from Authoritarian Rule: Southern Europe*, Baltimore, John Hopkins University Press.
- SEPÚLVEDA, ISIDRO (2004): *Gibraltar: la razón y la fuerza*, Madrid, Alianza.
- SCOTT-SMITH, GILES (2008): *Networks of Empire. The US State Department's Foreign Leader Program in the Netherlands, France and Britain, 1950-70*. Bruselas, Peter Lang.
- TASCÓN, JULIO (ed.) (2008): *La inversión extranjera en España*, Madrid, Minerva Ediciones.
- TROW, MARTIN (1974): «The Expansion and Transformation of Higher Education.» *International Review of Education*, 18 (1/1974), pp. 61-63.
- VAUDAGNA, MAURIZIO (2007): «American Studies in Italy: historical legacies, public contexts and scholarly trends», *Storia della Storiografia*, 51, pp.17-63.
- VIÑAS, ÁNGEL (2003): *En las garras del águila. Los pactos con Estados Unidos, de Francisco Franco a Felipe González*, Barcelona: Crítica.
- WAGNLEITNER, REINHOLD (1994): *Coca-Colonization and the Cold War: the Cultural Mission of the United States in Austria After the Second World War*, Chapel Hill & London: University of North Carolina Press.
- WESTAD, ODD ARNE (2000): «The New International History of the Cold War: Three (Possible) Paradigms.» *Diplomatic History*, 24, 4, pp. 560-561.
- WHITE, ARTHUR (1965): *The British Council. The First 25 years, 1934-1959*, Londres, The British Council.
- VV. AA: *La enseñanza de lenguas extranjeras en España*. Madrid, Ministerio de Educación, 2000.